

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Documental UNIDAS 2026 - dirección y producción

Área:	Movilización Pública y Procuración de Fondos
Tipo de contrato:	Prestación de servicios profesionales
Ubicación:	Ciudad de México con trabajo de campo en distintas locaciones
Plazo:	Abril – diciembre 2026
Persona responsable del seguimiento:	Alejandra Isibasi P.
Presupuesto estimado:	\$750,000 y \$1,000,000 MXN (IVA incluido)

1. ANTECEDENTES.

UNIDAS es una red de mujeres trabajadoras que organiza y articula a quienes sostienen la economía desde el trabajo del hogar, la maquila textil, el campo y las plataformas digitales.

Millones de mujeres trabajan sin contrato, sin seguridad social y con ingresos inestables. Estas condiciones no son aisladas, responden a un sistema laboral que sostiene la economía mientras produce desigualdad.

UNIDAS genera evidencia, acompaña procesos organizativos y conecta a mujeres con otros actores para impulsar cambios. Las trabajadoras nombran lo que viven, identifican barreras y construyen propuestas. El proyecto pone esas voces en circulación en espacios de decisión y en la conversación pública.

Este proyecto construye una narrativa que conecta experiencias individuales con estructuras, mostrando cómo se organiza el trabajo en la vida cotidiana. Asimismo, se desarrolla bajo criterios éticos claros que incluyen: el uso responsable de imagen y la obtención de consentimiento informado; la prevención de la revictimización; el uso de lenguaje incluyente y un enfoque de género; así como la consideración de la sensibilidad política del contexto y el resguardo adecuado de la información.

Las condiciones laborales se conocen de forma fragmentada y la evidencia no logra instalarse en la conversación pública ni conectar con audiencias amplias. El documental permite articular estas experiencias, hacer visible cómo se organiza el trabajo y evidenciar cómo se produce la desigualdad, desde una narrativa rigurosa, ética y con enfoque de derechos.

2. OBJETIVO GENERAL

2.1 Objetivo general.

Desarrollar y producir, entre abril y diciembre de 2026, una pieza documental central de carácter modular (4 a 6 minutos) que visibilice cómo se organiza el trabajo de las mujeres en contextos de informalidad y contribuya a posicionar el trabajo digno como una demanda pública, articulando experiencias individuales con estructuras laborales. A partir de esta pieza, generar contenidos audiovisuales derivados diseñados para su circulación en plataformas digitales, asegurando coherencia narrativa, estética y de mensajes, así como el cumplimiento de estándares éticos, técnicos y de subtítulo en español e inglés, conforme a los lineamientos institucionales del proyecto.

2.2 Objetivos específicos.

1. Seguir historias de mujeres trabajadoras en distintos sectores.
2. Registrar el trabajo en su dimensión cotidiana.

3. Conectar experiencias individuales con estructuras
4. Construir una narrativa clara para audiencias amplias.
5. Generar piezas audiovisuales para campaña.
6. Integrar lineamientos de visibilidad de la Unión Europea.

2.3. Alcance

El proyecto contempla la producción de una pieza documental principal con una duración de entre 4 y 6 minutos, que funcionará como eje narrativo del proyecto.

A partir de esta pieza principal se desarrollarán contenidos derivados, que incluirán: una versión de 2:30 minutos, una de 1 minuto y una de 30 segundos, entre 3 y 5 piezas audiovisuales adicionales, así como entre 6 y 8 *reels* para su difusión en plataformas digitales.

Estos contenidos estarán diseñados para su adaptación a distintos formatos y canales, manteniendo coherencia narrativa y estética con la pieza central, e incorporando recursos de alta intensidad narrativa y ganchos iniciales que favorezcan la retención de la audiencia, especialmente en entornos digitales.

Todos los materiales incluirán subtítulos en español e inglés y cumplirán con los lineamientos técnicos, éticos y de comunicación establecidos.

3. ACTIVIDADES.

- a) Investigación audiovisual y levantamiento de insumos narrativos en coordinación operativa con el equipo del proyecto.
- b) Desarrollo del concepto narrativo, tratamiento y guion de la pieza audiovisual principal, tomando como referencia el *brief* institucional proporcionado por la organización contratante, el cual servirá como insumo orientador, considerando momentos de validación de entregables previamente definidos.
- c) Desarrollo de guion técnico (escaleta), storyboard o tratamiento visual para su validación previa al rodaje.
- d) Definición de la propuesta visual y sonora.
- e) Preproducción, incluyendo la elaboración del plan de trabajo y plan de rodaje.
- f) Producción en campo (rodaje), incluyendo dirección, registro audiovisual y coordinación técnica.
- g) Edición y construcción narrativa la pieza audiovisual principal.
- h) Postproducción, incluyendo diseño sonoro, musicalización, corrección de color y subtítulaje.
- i) Desarrollo de piezas audiovisuales derivadas para campaña.
- j) Ajustes finales y entrega de materiales.

4. ENTREGABLES.

ENTREGABLE	ACTIVIDADES ASOCIADAS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	PORCENTAJE DE PAGO
Contrato y concepto narrativo aprobado	Desarrollo creativo	Documento de enfoque narrativo y estructura de la pieza audiovisual principal, que incluye concepto, tratamiento y propuesta narrativa, validado con el equipo del proyecto	Abril 2026	15%
Guión aprobado + lineamientos visuales y sonoros	Escritura y diseño	Guión final aprobado, junto con lineamientos visuales y sonoros. Integra insumos de talleres con trabajadoras y establece los lineamientos para la producción y el rodaje en campo.	Mayo 2026	20%

Corte preliminar	Producción y edición	Primera versión del documental (4-6 minutos), que integra material de rodaje y testimonios, para revisión y retroalimentación	Octubre 2026	20%
Corte final y piezas derivadas	Postproducción	<p>Pieza audiovisual final con versiones adaptadas, videos, reels y subtítulos 1 documental principal (4-6 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 versión (2:30 minutos) • 1 versión (1 minuto) • 1 versión (30 segundos) • 3 a 5 piezas audiovisuales adicionales • 6 a 8 reels <p>Incluye edición final, diseño sonoro, corrección de color y subtítulo en español e inglés</p>	Noviembre 2026	35%
Presentación final	Cierre	Entrega de todos los materiales finales y presentación de la pieza audiovisual principal y contenidos derivados	Diciembre 2026	10%

5. PERFIL REQUERIDO

Experiencia y capacidades requeridas

1. Experiencia en dirección y producción documental.
2. Experiencia en proyectos sociales o de derechos humanos.
3. Capacidad para construir narrativa a partir de procesos de observación y trabajo en campo.
4. Experiencia en edición y postproducción audiovisual.
5. Experiencia en trabajo en campo.
6. Presentación de portafolio con trabajos audiovisuales previos relevantes.
7. Capacidad para disponer de equipo técnico propio o acceso garantizado a equipo profesional para producción y postproducción.

6. PROPUESTA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES

Propuesta técnica

La productora deberá presentar una propuesta técnica que incluya:

1. Concepto creativo alineado con los objetivos del proyecto y su enfoque de incidencia.
2. Enfoque narrativo en coherencia con el marco narrativo y el brief institucional.
3. Propuesta de tratamiento visual y sonoro.
4. Metodología para el desarrollo narrativo y el trabajo con historias de vida.
5. Estrategia para articular las distintas historias en una narrativa transversal.
6. Plan de producción y cronograma de ejecución.

El proyecto requiere la producción de una pieza documental en campo con un estándar profesional que garantice calidad narrativa, técnica y ética en todas sus etapas. La propuesta creativa deberá apegarse al [brief institucional proporcionado](#).

La producción incluirá trabajo en campo en locaciones reales (estimado de 5 a 7 días de rodaje), priorizando el registro de situaciones cotidianas. El trabajo con las personas participantes se realizará exclusivamente con la mediación de ProDESC, por lo que la productora no podrá establecer contacto directo con ellas y deberá seguir la ruta de gestión de entrevistas acordada con Oxfam México y ProDESC.

Se establecerá un mecanismo de coordinación entre Oxfam México, ProDESC y la productora para definir responsables, canales de comunicación y la resolución de ajustes operativos.

La propuesta deberá considerar la integración de insumos provenientes de investigaciones en curso, cuya definición y posibles ajustes en tiempos o disponibilidad se acordarán de manera conjunta entre Oxfam México, ProDESC y la productora.

Asimismo, se consideran talleres en la Ciudad de México durante el mes de mayo para el levantamiento de testimonios; en su caso, estos podrán ser proporcionados por el proyecto. Se contemplará el uso de insumos existentes, definiendo con claridad las condiciones para su integración en la producción.

La productora deberá contar con un equipo integral que cubra dirección, investigación, guion, producción y postproducción, así como con el equipo técnico profesional necesario para garantizar la calidad del material audiovisual. Será responsable de la logística de producción (transporte, hospedaje, viáticos, traslados de equipo y cualquier otro gasto asociado al rodaje), por lo que la propuesta económica deberá detallar estos rubros de manera desagregada.

La organización contratante podrá conocer y validar la conformación del equipo técnico propuesto por la productora, así como realizar observaciones razonables sobre perfiles clave, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos, narrativos y éticos del proyecto.

La gestión de permisos para acceso a locaciones y espacios de trabajo se realizará en coordinación con el equipo del proyecto. En caso de no contar con autorizaciones, se deberán definir alternativas de registro que no comprometan la seguridad ni los derechos de las personas participantes.

La postproducción deberá incluir edición, corrección de color, diseño sonoro, musicalización y subtítulaje en español e inglés. Todos los materiales deberán contar con los derechos de uso correspondientes.

Los entregables deberán presentarse en formatos digitales (.mp4 o .mov), códec H.264, resolución mínima de 1920x1080, audio de alta calidad y versiones optimizadas para plataformas digitales.

Todos los materiales deberán incorporar los lineamientos de comunicación aplicables, incluyendo el emblema de la Unión Europea y la leyenda correspondiente de financiamiento.

El proceso de validación contemplará al menos una ronda de comentarios del consorcio para el guion y una para el corte preliminar. Cada ronda deberá considerar tiempos suficientes para revisión interna y validación con colectivas (mínimo 7 a 10 días hábiles). Cualquier retraso en los procesos de validación o en la entrega de insumos podrá implicar ajustes en el cronograma, previo acuerdo entre las partes.

Para la producción, se deberá asegurar la obtención de los consentimientos informados y autorizaciones de uso de imagen de todas las personas participantes, en cumplimiento con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales y derechos de imagen. Asimismo, las piezas deberán representar a las personas de forma digna, evitar la revictimización y considerar la protección de identidad en casos sensibles.

Los derechos patrimoniales del material producido serán propiedad de la organización contratante, quien podrá utilizarlos, reproducirlos, adaptarlos y difundirlos para fines institucionales.

Cualquier modificación relevante respecto a lo presentado se informará previo a la firma del contrato.

7. PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO.

El proyecto cuenta con un presupuesto estimado de entre **\$750,000 y \$1,000,000 MXN (IVA incluido)**, sujeto al alcance final. La propuesta económica deberá cubrir todas las etapas del proyecto, presentarse en pesos mexicanos e incluir un desglose de costos y monto total. La propuesta económica deberá contemplar todos los costos asociados a la producción, incluyendo posibles escenarios logísticos derivados de trabajo en campo en distintas locaciones. Los pagos estarán sujetos a la entrega y aprobación de los productos por parte de Oxfam México, A.C., previa emisión del CFDI correspondiente.

Las personas interesadas deberán enviar la documentación requerida al correo rrhh@oxfammexico.org, con el asunto "Producción audiovisual UNIDAS", antes del 24 de abril 2026 a las 23:59 horas.

Elaboración: Movilización Pública y Procuración de Fondos.

Fecha de elaboración: 18/03/2026